

1- Consulta médica de asesoramiento

- Es necesario agendar una consulta médica vía WhatsApp al **096 550 940**
- Un médico responsable del programa le informará detalladamente sobre los requisitos para acceder a la asignación de embriones donados.
- Debe presentar orden médica de su ginecólogo tratante y cobertura del FNR en caso de que corresponda
- Informe psicológico actualizado y el Informe de grupo sanguíneo.
- **Importante:** Si el FNR no cubre el costo de la consulta, el paciente deberá abonarla de forma particular.
- Al finalizar la consulta, y si así lo desea, ingresa en la **lista de espera para la recepción de embriones**.

2- Asignación de embriones

- Una vez aprobada la posible asignación por su ginecólogo tratante, nos comunicaremos para coordinar una nueva consulta de asignación.
- En esa consulta se le informará sobre la posible asignación.
- En caso de aceptarla, se procederá a la **firma del consentimiento informado** junto con el médico responsable del programa.
-

Información adicional

- Si necesita una nueva asignación, deberá solicitar una nueva consulta, sin costo.
- Para esta nueva consulta, se requiere una nueva orden médica y autorización del FNR, si corresponde.
- Si ha transcurrido más de un año desde la última asignación, **es necesario presentar un nuevo informe psicológico**.